



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION  
Nº 1329 198

EXPEDIENTE Nº 10-16813/98

AMA

Buenos Aires, 12 de *Junio* de 1998.-

En atención al pedido de asignación de pasajes vía aérea (Neuquén/Capital Federal, ida y vuelta), formulado en estos actuados por el Sr. Juez de Ejecución Penal del Tribunal Oral de General Roca, Dr. Norberto Ferrando, a su favor y del Sr. Secretario del Tribunal, Dr. Alejandro Silva; con motivo de tener que trasladarse el día 22 del corriente a esta ciudad para asistir al ciclo de conferencia "Dr. Jorge Frías" a desarrollarse entre los días 22 y 25 de junio próximo; y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a reintegrar el costo asumido por el Sr. Magistrado y el funcionario peticionantes.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

21;

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION